

**FYNOSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados Financieros**

**al 31 de Marzo de 2021 y 31 de Diciembre 2020**

**CONTENIDO**

Estados de situación financiera clasificado  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de Fomento  
USD - Dólares Estadounidenses  
€ - Euros

---

**IDENTIFICACIÓN**

<b>1.1</b>	<b>R.U.T</b>	76.071.197 - 7
<b>1.2</b>	<b>Razón Social</b>	Fynsa Administradora General de Fondos S.A.
<b>1.3</b>	<b>Representante Legal</b>	Cristián Donoso Larraín
<b>1.4</b>	<b>Gerente General</b>	Cristián Donoso Larraín
<b>1.5</b>	<b>Período que Informa</b>	31 de Marzo de 2021 y 31 de Diciembre de 2020
<b>1.6</b>	<b>Moneda de Presentación</b>	Pesos chilenos

**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**NOTA 2 - RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Principales políticas contables**

- (a) Bases de preparación.
- (b) Bases de conversión.
- (c) Período Cubierto.
- (d) Transacciones y saldos en moneda extranjera.
- (e) Compensación de saldos y transacciones.
- (f) Efectivo y efectivo equivalentes.
- (g) Activos financieros.
- (h) Pérdidas por deterioro de valor.
- (i) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
- (j) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y pagar).
- (k) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- (l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.
- (m) Provisiones.
- (n) Beneficio a los empleados.
- (o) Reconocimiento de ingresos.
- (p) Reconocimiento de gastos.
- (q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.
- (r) Estimaciones y juicios contables.

**NOTA 3 - PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

**NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

**NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

**NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

**NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**



**F Y N S A**  
*finanzas y negocios*

**FYNOSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

- NOTA 9 - DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES**
- NOTA 10 - INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS**
- NOTA 11 - INVERSIONES CONTABILIZADAS EN BASE A METODO DE PARTICIPACION**
- NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO**
- NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**
- NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**
- NOTA 15 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**
- NOTA 16 - PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**
- NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
- NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**
- NOTA 19 - INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO**
- NOTA 20 - INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**
- NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACION**
- NOTA 22 - GARANTIAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
- NOTA 23 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO**
- NOTA 24 - SANCIONES**
- NOTA 25 - HECHOS RELEVANTES**
- NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES**

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.03.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	340.670	417.251
Otros activos financieros corrientes	8	740.471	438.704
Activos por impuestos corrientes		-	-
Deudores y otras cuentas por cobrar por operaciones	9	-	9.086
Otros activos no financieros corrientes	13	10.578	13.957
Activos por impuestos diferidos	12	9.302	16.147
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>1.101.021</b>	<b>895.145</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones contabilizadas en base a método de participación	11	1.539	1.499
Propiedades, plantas y equipos	14	2.090	2.306
		-	-
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>3.629</b>	<b>3.805</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.104.650</b>	<b>898.950</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>31.03.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	11.313	4.050
Provisiones por beneficios a empleados	16	42.059	66.111
Pasivos por impuestos corrientes	17	218.035	143.238
Otras provisiones a Corto Plazo	18	-	676
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>271.407</b>	<b>214.075</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital		300.000	300.000
Otras reservas		706	664
Resultados acumulados		532.537	586.230
Dividendos provisiones o participaciones		-	(202.020)
<b>Total patrimonio</b>	19	<b>833.243</b>	<b>684.874</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.104.650</b>	<b>898.950</b>

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

<b>ESTADO DE RESULTADO</b>	<b>Notas</b>	<b>01.01.2021</b>	<b>01.01.2020</b>
		<b>31.03.2021</b>	<b>31.03.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>RESULTADO DE LA EXPLOTACION</b>			
Ingreso de actividades ordinarias	20	496.613	429.350
Gastos de administración	21	(285.302)	(258.932)
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>211.311</b>	<b>170.418</b>
Otras Ganancias (pérdidas)		-	-
Diferencia de cambio		184	2.370
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>211.495</b>	<b>172.788</b>
Impuesto a la renta	12	(63.168)	(44.322)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>148.327</b>	<b>128.466</b>
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>148.327</b>	<b>128.466</b>
<b>Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio</b>			
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		42	(18)
<b>Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio</b>		<b>42</b>	<b>(18)</b>
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO</b>		<b>148.369</b>	<b>128.448</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
**Al 31 de marzo de 2021**

	<b>Capital</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Dividendos Provisorios</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicio (+ ó -)</b>	<b>300.000</b>	<b>664</b>	<b>586.230</b>	<b>0</b>	<b>886.894</b>
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0
<b>Subtotal (+ ó -)</b>	<b>300.000</b>	<b>664</b>	<b>586.230</b>	<b>0</b>	<b>886.894</b>
Aumentos de Capital (+)	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	(202.020)	0	<b>(202.020)</b>
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	148.327	0	<b>148.327</b>
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	0	0	148.327	0	<b>148.327</b>
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	42	0	0	<b>42</b>
<b>Totales (+ ó -)</b>	<b>300.000</b>	<b>706</b>	<b>532.537</b>	<b>0</b>	<b>833.243</b>

**Al 31 de marzo de 2020**

	<b>Capital</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Dividendos Provisorios</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicio (+ ó -)</b>	<b>300.000</b>	<b>704</b>	<b>252.681</b>	<b>0</b>	<b>553.385</b>
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0
<b>Subtotal (+ ó -)</b>	<b>300.000</b>	<b>704</b>	<b>252.681</b>	<b>0</b>	<b>553.385</b>
Aumentos de Capital (+)	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	(202.020)	<b>(202.020)</b>
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	128.466	0	<b>128.466</b>
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	0	0	128.466	0	<b>128.466</b>
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	0	0	0	0	0
Otros movimientos (+ ó -)	0	(18)	0	0	<b>(18)</b>
<b>Totales (+ ó -)</b>	<b>300.000</b>	<b>686</b>	<b>381.147</b>	<b>(202.020)</b>	<b>479.813</b>

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	01.01.2021	01.01.2020
	31.03.2021	31.03.2020
	M\$	M\$

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	505.589	396.391
Otras cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(92.876)	(84.696)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(187.712)	(218.185)
Otros pagos por actividades de operación		
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>225.001</b>	<b>93.510</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	(301.766)	265.653
<b>Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(76.765)</b>	<b>359.163</b>

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra de Propiedades, Planta y Equipos	-	-
Dividendos recibidos	-	-
<b>Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Otras entradas (salidas) de efectivo. Disminución de capital	-	-
Dividendos pagados	-	(202.020)
<b>Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(202.020)</b>

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio

(76.765)	157.143
----------	---------

Efectos en la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	184	2.370
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(76.581)	159.513
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	417.251	51.414
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>340.670</b>	<b>210.927</b>



**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

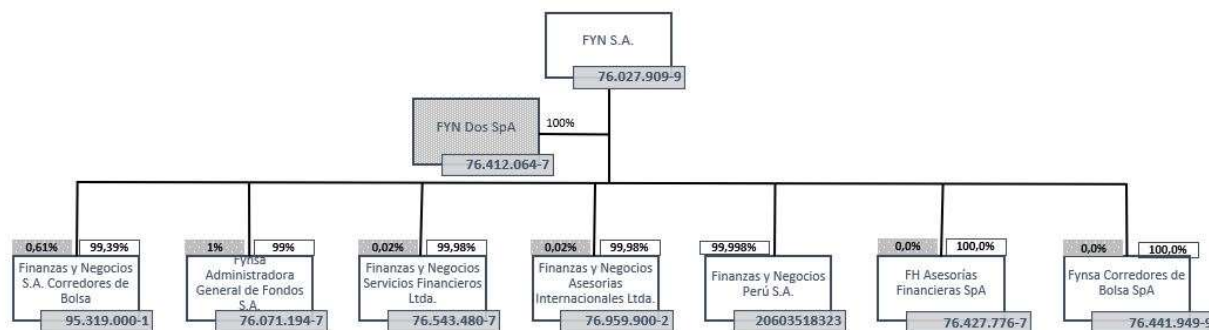
**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

La Administradora se constituyó por escritura pública de fecha 28 de agosto del año 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. El extracto de constitución se inscribió a fojas 41.935, N° 28.970 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2009 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de septiembre de 2009.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, mediante resolución exenta N° 251, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Fynsa Administradora General de Fondos S.A.

La sociedad desarrolla su objeto social en la ciudad de Santiago de Chile con dirección actual en Avenida Isidora Goyenechea N°3477, Piso 11, en la comuna de Las Condes.

El grupo empresarial lo constituye:



El RUT de la sociedad es el N° 76.071.197-7 y los accionistas son:

Rut	Nombre/Razón Social	Tipo Persona	% Propiedad
76.027.909-9	FYN S.A.	Persona jurídica	99,00
76.412.064-7	FYN DOS SPA	Persona jurídica	1,00

A la fecha de los presentes estados financieros los auditores externos son PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (Continuación)**

El objeto de la sociedad es la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley número veinte mil setecientos doce sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo número ciento veintinueve del Ministerio de Hacienda del año dos mil catorce, y por las demás normas y disposiciones reglamentarias que le sean aplicables y sus modificaciones posteriores. Además, podrá desarrollar todas las actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de mayo de 2021, son aprobados los estados financieros de Fynsa Administradora General de Fondos S.A., referidos al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021.

**NOTA 2 – RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Principales políticas contables**

**(a) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) vigentes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y de acuerdo a los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y actuales circunstancias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración Superior de la Sociedad, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(b) Bases de conversión**

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses y euros han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	31.03.2021	31.12.2020
Dólares Estadounidenses	721,82	710,95
UF	29.394,77	29.070,33
Euros	847,60	873,30

Las diferencias de cambios resultantes de la aplicación de este criterio, son reconocidas en resultados del ejercicio a través de la cuenta “diferencias de cambio”.

**(c) Período Cubierto**

Los presentes estados financieros de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el estado de cambios en el patrimonio, los estados resultados integrales y de flujo de efectivo, cubre los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020.

**(d) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

**Moneda de Presentación y Moneda Funcional**

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**Transacciones y Saldos**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

**(e) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos, los pasivos, los ingresos, ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma.

**(f) Efectivo y efectivo equivalente**

La Sociedad ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de bancos y caja.

**(g) Activos financieros**

Los activos financieros en los cuales invierte Fynsa Administradora General de Fondos S.A. se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- Activos financieros a costo amortizado, estas inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.
- Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.

**(h) Pérdidas por deterioro de valor**

**Activos financieros**

Durante el ejercicio y en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

En la eventualidad de aplicar la tasa efectiva para valorizar activos financieros, la Sociedad aplicará la materialidad y significancia de los montos involucrados.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido una pérdida por deterioro.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se presentan en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera y se contabilizan inicialmente por el importe de la factura (valor nominal), registrando el correspondiente ajuste por deterioro en el caso de existir evidencia de riesgo de incobrabilidad.

Las cuentas comerciales no se descuentan, debido a que la Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado implícito no presenta diferencias de importancia respecto a los montos facturados (valor nominal), debido a que son en su mayoría de corto plazo y las transacciones no tienen costo significativo.

**(j) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y pagar)**

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

**(k) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores, acreedores comerciales y otros de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**(l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de marzo de 2021 se registró M\$ 9.302 por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre de 2020 M\$ 16.147.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(m) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

**(n) Beneficios a los empleados**

La Sociedad reconoce el gasto al momento de concretarse.

La Sociedad no provisiona indemnización por años y servicios con su personal, por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para pagar dicho beneficio.

**(o) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce ingresos de la venta de energía y potencia cuando se cumplan las siguientes condiciones copulativas.

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte respecto a los servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los servicios que se transferirán al cliente.

Satisfechas las condiciones anteriormente mencionadas, la Sociedad reconoce los ingresos y costos en el momento en que se dé cumplimiento a las obligaciones de desempeño (servicios a transferir) pactadas según contrato u otra vía acorde a las prácticas tradicionales del negocio.

**(p) Reconocimiento de Gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una deducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**(q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como “Corriente” aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como “No Corriente”, los de vencimiento superior a dicho período.

**(r) Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

**NOTA 3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) al 31 de marzo de 2021.

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en este estado financiero.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

**Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

**Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)**

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

**Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado**

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El Nuevo Marco conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.



**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

**Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)**

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

**Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

- ii. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

### **NIIF 17, Contratos de Seguros**

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘*Enfoque de Honorarios Variables*’ (“*Variable Fee Approach*”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘*Enfoque de Asignación de Prima*’ (“*Premium Allocation Approach*”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación.**

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

**Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)**

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

**Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)**

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3), continuación.**

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

**Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)**

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)**

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Por tratarse de una Administradora General de Fondos, la sociedad canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente con su objeto social.

La sociedad administradora se expone a los siguientes riesgos financieros:

**Riesgo de Crédito:**

Para el desarrollo de las operaciones normales, la Administradora ha definido como política general no otorgar líneas de crédito para clientes, salvo excepciones aprobadas por el Gerente General o Directorio.

Al 31 de marzo de 2021, la sociedad no se encontraba expuesta riesgos de crédito ya que no presenta deudores y otras cuentas por cobrar por operaciones.

**Riesgo de Liquidez:**

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se requiere para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la gestión de los excedentes de caja diarios.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos 6 meses y el futuro previsible.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la posición neta presentaba lo siguiente:

Concepto	31.03.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Disponible e inversiones	1.081.141	855.955
Deudores y cuentas por cobrar por operaciones	-	9.086
Egresos	(271.407)	(214.075)
<b>Posición Neta</b>	<b>809.734</b>	<b>650.966</b>

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Riesgo de Mercado:**

El Riesgo de Mercado, se refiere a la posibilidad de pérdidas asociada a la variación de indicadores económicos como tasa de interés o tipo de cambio. La Administradora no se ve afectada por este riesgo, ya que mantiene sus activos en cuentas que no responden significativamente a la variación de mercado referida a las tasas de interés, o al tipo de cambios.

**Riesgo de gestión de capital:**

El riesgo de capital empleado por la sociedad administradora corresponde a la posibilidad de que su endeudamiento excesivo, no le permita cumplir con su objetivo social según la normativa vigente, exclusividad de la administración de fondos de inversión.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en lo relativo al Patrimonio Mínimo, a continuación, se presenta el siguiente indicador de Fynsa Administradora General de Fondos S.A.:

<b>Índice</b>	<b>Mínimo</b>	<b>31.03.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patrimonio	293.948	831.703	677.455

De acuerdo a la anterior, Fynsa Administradora General de Fondos S.A cumple íntegramente con el indicador financiero exigido por la normativa vigente.



**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

Fynsa Administradora General de Fondos S.A. ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.
- En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Concepto	Valor Razonable	31.03.2021	31.12.2020
	Costo amortizado	MS	MS
<b>Activos Financieros</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
<b>Efectivo y efectivo equivalente</b>			
Bancos y cta. cte. de operaciones	Valor razonable	340.670	417.251
<b>Otros activos financieros corrientes</b>			
Fondos mutuos	Valor razonable	740.471	438.704
<b>Deudores y otras cuentas por cobrar por operaciones</b>			
Clientes	Costo amortizado	-	9.086
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>			
Activos por impuestos corrientes	Costo amortizado	9.302	16.147
Otros activos no financieros corrientes	Costo amortizado	10.578	13.957
<b>Subtotales</b>		<b>1.101.021</b>	<b>895.145</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones contabilizadas a método de participación	V razonable – patrimonio	1.539	1.499
Propiedades, plantas y equipos	Valor razonable	2.090	2.306
<b>Subtotales</b>		<b>3.629</b>	<b>3.805</b>
<b>Pasivos Financieros</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
<b>Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>			
Otras cuentas por pagar	Costo amortizado	11.313	4.050
Otras provisiones corto plazo	Costo amortizado	-	676
<b>Provisiones por beneficios a empleados</b>			
Imposiciones y otros	Costo amortizado	42.059	66.111
<b>Pasivos por Impuestos Corrientes</b>			
Pasivos por impuestos corrientes	Costo amortizado	218.035	143.238
<b>Subtotales</b>		<b>271.407</b>	<b>214.075</b>

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>31.03.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en bancos y cta. cte. de operaciones	340.670	417.251
<b>Total</b>	<b>340.670</b>	<b>417.251</b>

**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

El saldo considera las siguientes inversiones:

<b>Detalle</b>	<b>31.03.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondos Mutuos CFMSECPLUC	740.471	438.704
<b>Total</b>	<b>740.471</b>	<b>438.704</b>

**NOTA 9 – DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES**

El saldo considera lo siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.03.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cientes	-	8.976
Otras cuentas por cobrar	-	110
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>9.086</b>

Al 31 de marzo no existen deudas de clientes de una antigüedad mayor a 30 días.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**NOTA 10 – INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS**
**a) Accionistas**

La distribución de los accionistas de la sociedad al 31 de marzo de 2021 es la siguiente:

Rut	Nombre/Razón Social	Tipo Persona	% Propiedad
76.027.909-9	FYN S.A.	Persona jurídica	99,00
76.412.064-7	FYN DOS SPA	Persona jurídica	1,00

**b) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:**

Las comisiones cobradas a relacionados fueron los siguientes:

Sociedad	Relación	Naturaleza de transacción	31.03.2021 M\$	31.12.2020 M\$
			-	-
Fondo de Inversión FYNSA Renta Inmobiliaria I	Inversión	Comisiones	40.745	171.771
<b>Totales</b>			<b>40.745</b>	<b>171.771</b>

Los saldos con entidades relacionados fueron los siguientes:

Sociedad	Relación	Naturaleza de transacción	31.03.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Fondo de Inversión FYNSA Renta Inmobiliaria I	Inversión	Comisiones	-	-
<b>Totales</b>			<b>-</b>	<b>-</b>

**c) Administración y alta dirección:**

La sociedad es administrada por el siguiente directorio:

Nombres del Directorio	Cargo
Luis Eguiguren Correa	Director – Presidente
Jorge Alejandro Alvarez Aravena	Director
Felipe Novoa Zegers	Director
Juan Eduardo Biehl Lündberg	Director
Alvaro López Carreño	Director
Cristián Donoso Larraín	Gerente General

**d) Remuneraciones y otras prestaciones:**

Durante el año 2021 y 2020 no se realizaron pagos por concepto de dieta a directores.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 11 – INVERSIONES CONTABILIZADAS EN BASE A METODO DE PARTICIPACIÓN**

El saldo considera las siguientes inversiones:

Descripción	31.03.2021	31.12.2020	Patrimonio Sociedad	Participación
	M\$	M\$	M\$	%
Fondo de Inversión FYNSA Renta Inmobiliaria I	1.539	1.499	11.100.580	0.01
<b>Total</b>	<b>1.539</b>	<b>1.499</b>		

**NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO**

a. Se incluyen en Impuestos por cobrar:

Concepto	Ej. Actual	31.12.2020
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	-	-
Impto. renta años anteriores	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

b. Impuestos Diferidos

Concepto	Ej. Actual	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión de Bonos	.	8.100
Provisión de Vacaciones	9.302	7.864
Provisión de Auditoria	-	183
<b>Total</b>	<b>9.302</b>	<b>16.147</b>

c. Impuesto a la Renta

Concepto	Ej. Actual	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	56.322	120.585
<b>Provisión de Impuesto a la Renta</b>	<b>56.322</b>	<b>120.585</b>

d. Efecto en resultado

Concepto	Ej. Actual	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	(56.322)	(120.585)
Efecto impuestos diferidos	(6.846)	2.711
<b>Provisión de Impuesto a la Renta</b>	<b>(63.168)</b>	<b>(117.874)</b>

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

e. Reconciliación de la tasa efectiva de impuestos

Concepto	Ej. Actual		31.12.2020	
	%	M\$	%	M\$
Ganancia Antes de Impuestos		211.127		451.423
Impuesto a las Ganancias Tasa Legal Agregados (deducciones) a la Renta Líquida	27.00	(56.322)	27.00	(120.585)
<b>Tasa Efectiva Impuesto Renta</b>		<b>(56.322)</b>		<b>(120.585)</b>
Efecto por Impuestos Diferidos Otros	-	(6.846)	-	2.711
<b>Tasa Efectiva Gasto por Impuesto Renta e Impuestos Diferidos</b>	<b>27.00</b>	<b>(63.168)</b>	<b>10.49</b>	<b>(117.874)</b>

**NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

Concepto	31.03.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Seguros diferidos	10.578	13.957
<b>Total</b>	<b>10.578</b>	<b>13.957</b>

**NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de las propiedades, planta y equipos, se presenta en el siguiente cuadro:

Propiedades, planta y equipo	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01-01-2020	3.262		3.262
Adiciones del ejercicio			
Bajas o retiros del ejercicio			
Depreciación del ejercicio	(956)		(956)
<b>Saldo al 01.01.2021</b>	<b>2.306</b>		<b>2.306</b>
Adiciones del ejercicio			
Bajas o retiros del ejercicio			
Depreciación del ejercicio	(216)		(216)
<b>Saldo al 31.03.2021</b>	<b>2.090</b>		<b>2.090</b>

**NOTA 15 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Concepto	31.03.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otras cuentas por Pagar	11.313	4.050
<b>Total</b>	<b>11.313</b>	<b>4.050</b>

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 16 – PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Concepto	31.03.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Retenciones previsionales	7.608	6.984
Provisión Bonos	-	30.000
Provisión Vacaciones	34.451	29.127
<b>Total</b>	<b>42.059</b>	<b>66.111</b>

**NOTA 17 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Concepto	31.03.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	(436)	-
Iva débito fiscal	31.170	28.902
Impuesto único	15.731	8.984
Impuesto Renta AT 2021	120.585	120.585
Iva Crédito Fiscal	(5.438)	(15.326)
Impuesto de Renta AT 2022	56.322	
Impto. 2da Categoría	101	93
<b>Total</b>	<b>218.035</b>	<b>143.238</b>

**NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Concepto	31.03.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Auditoría EEFF	-	676
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>676</b>

**NOTA 19 – INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO**

**a) Objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para gestionar capital**

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad al negocio en el largo plazo, y maximizar el valor de la empresa.

La sociedad está sujeta a partir de septiembre de 2015 de requerimientos de capital, establecidos en la ley N° 20.712, que establece un patrimonio mínimo de UF 10.000.

Al respecto la sociedad presenta lo siguiente:

Índice	Mínimo	31.03.2021	31.12.2020
	UF	UF	UF
Patrimonio mínimo	10.000	28.294	23.304

De acuerdo a la anterior, Fynsa Administradora General de Fondos S.A cumple íntegramente con el indicador financiero exigido por la normativa vigente.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**b) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Capital	Ejercicio	Ejercicio
	Anterior	Actual
	M\$	M\$
Saldo al cierre	300.000	300.000
<b>Total</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>

Total accionistas o socios	2
----------------------------	---

Total acciones	20.000	Capital social	\$ 300.000.000
Total acciones suscritas por pagar		Capital suscrito por pagar	
Total acciones pagadas	20.000	Capital pagado	\$ 300.000.000

**c) Pago de Dividendos:**

Al 31 de marzo de 2021 la sociedad no ha repartido dividendos. Durante el año 2020 la sociedad repartió dividendos por M\$ 202.020.

**NOTA 20 – INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle es el siguiente:

Concepto	01.01.2021	01.01.2020
	31.03.2021	31.03.2020
	M\$	M\$
Comisiones por administración	496.478	427.971
Utilidades por inversiones corto plazo	135	1.180
Otras comisiones	-	199
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>496.613</b>	<b>429.350</b>

**NOTA 21 – GASTO DE ADMINISTRACION**

Los principales gastos son:

Concepto	01.01.2021	01.01.2020
	31.03.2021	31.03.2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	188.337	171.100
Arriendos	8.761	8.520
Comisiones	45.077	38.306
Otros gastos de administración	43.127	41.006
<b>Total</b>	<b>285.302</b>	<b>258.932</b>

**NOTA 22 – GARANTIAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
**a) Garantías directas**

No existen garantías directas ni indirectas.

**b) Aavales y garantías obtenidos de terceros**

No existen aavales ni garantías obtenidas de terceros.

**NOTA 23 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO**

Los ingresos de explotación corresponden a lo siguiente.

Concepto	01.01.2021	01.01.2020
	31.03.2021	31.03.2020
	M\$	M\$
Comisiones por administración	496.478	427.971
Utilidades por inversiones corto plazo	135	1.180
Otras comisiones	-	199
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>496.613</b>	<b>429.350</b>

**NOTA 24 – SANCIONES**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021 y durante todo el año 2020 la Administradora no presenta sanciones que informar.

**NOTA 25– HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 25 de febrero de 2021, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Migrante.

Con fecha 08 de febrero de 2021, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Renta Variable Internacional.

Con fecha 08 de febrero de 2021, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Internacional.

El 25 de febrero del 2021, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, se aprobó la fusión por incorporación de los Fondos de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I y Renta Fija Privada II, con fecha de materialización 27 de marzo, día en el que quedará vigente únicamente operativo el segundo.

Con fecha 21 de diciembre de 2020, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Rockville Solar Energy.

Con fecha 29 de julio de 2020, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Capital Preferente I.



## **FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con fecha 17 de julio de 2020 se canceló la inscripción del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Fynsa Capital Preferente.

Con fecha 26 de agosto de 2020, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fynsa Altos de Costa Cachagua (en liquidación), se acordó la prórroga del proceso de liquidación del Fondo hasta el 31 de diciembre del año 2021.

El 03 de enero de 2020, inicio operaciones el fondo Fynsa Total Return Fondo de Inversión.

Con fecha 03 de junio de 2020 se canceló la inscripción del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Fynsa Deuda Hipotecaria.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Por su parte, durante el año 2020, las autoridades del país adoptaron diversas medidas para enfrentar la pandemia producida por el COVID-19, incluyendo la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública así como decretar cuarentenas obligatorias en diversos lugares del país, afectando en consecuencia a la industria. Por su parte, durante el año 2020, el Gobierno de Chile implementó distintas medidas tendientes a mitigar los impactos económicos de la pandemia así como para incentivar la reactivación económica. Consecuentemente, durante el año 2020, las operaciones de la sociedad se vieron afectadas.

A comienzos de febrero de 2021, se dio comienzo al proceso de vacunación contra el COVID-19, el cual, a la fecha ya ha permitido la aplicación de la vacuna en aproximadamente 8.000.000 de personas. No obstante ello, y en atención al aumento sostenido de los casos, el día 13 de marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial el Decreto del Ministerio del Interior que decreta la prórroga del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en el territorio de Chile, prorrogando hasta el día 30 de junio de 2021. Asimismo, durante los meses de enero y febrero del año 2021, y especialmente durante el mes de marzo de 2021, se endurecieron las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria con el fin de evitar un rebrote o incremento en los contagios por el COVID-19, decretando nuevamente cuarentenas obligatorias para distintas localidades del país. Todo lo anterior, eventualmente podrá tener un impacto en las operaciones de la sociedad durante el año 2021, según como se desarrolle la pandemia así como los avances que se produzcan en el proceso de vacunación en el país.

### **NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 30 de abril de 2021, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Administradora, en donde se acordó, entre otros temas, repartir como dividendo definitivo la suma \$330.000.000 e imputándose a dichos dividendos definitivos, la suma de \$202.020.202 que habían sido repartidos por el directorio de la Administradora como dividendos provisorios durante el ejercicio 2020. Adicionalmente y en igual fecha, la junta de accionistas acordó repartir la suma de \$202.020.202 con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, monto que sería pagado conjuntamente con el dividendo definitivo.”